

Guayaquil, Abril 08 de 2018

Señores
Junta General de Socios
PUNTO ELECTRICO PUNTELEC S.A.
Ciudad

Ref.: Informe Económico Año 2017

Estimado señores:

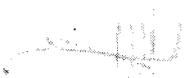
Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse aceptable.

El Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias permite apreciar una Utilidad por USOS\$ 73.260.00 sobre el cual la Junta debe decidir acerca de su distribución o aplicarse a reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General

Atentamente,


ALBERTO GRISALES QUINTERO
GERENTE GENERAL